



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

031/99

SALTA, 23 FEB. 1999
 Expediente N° 12.245/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 611/98, mediante la cual se designa a los integrantes de la Junta Electoral para las elecciones ordinarias del día 30 de Abril de 1.999; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota que obra a fs. 9, miembros de la Junta Electoral comunican que se designó al Sr. Edilberto AlbornoZ como delegado de la Junta Electoral en la Sede Regional Orán, para la elección de representantes de los Estamentos de Estudiantes, Graduados y Auxiliares ante los Consejos Directivo y Superior;

Que el presente tema fue tratado y aprobado en el seno del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 1/99 del 16/2/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar como delegado de la Junta Electoral ante la Sede Regional Orán al Sr. Edilberto ALBORNOZ, para las elecciones ordinarias a realizarse el día 30 de Abril de 1.999.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Junta Electoral General, Comisión Coordinadora Electoral, Sede Regional Orán, el interesado y siga a los Miembros de la Junta Electoral de la Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rhr
CRE


 MOISES LOPEZ
 A/c. Dirección Administrativa Económica




 LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
 Vice-Decana
 Fac. de Ciencias de la Salud